

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 29-12-2014 18:04:19
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3864-54-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-602-SE14

SEÑOR (ES)	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB	A Sr (a)	Nelson Pinilla Mayorga Nelson Pinilla Mayorga
DIRECCIÓN	Cruz 1126 Concepción Región del Biobío	FONO	: (56)(41)2620730
RUT	: 78.027.120-5	FAX	: (56)(41)2620730

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-54-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111501	Balanzas electrónicas de carga superior	1 Unidad	1 Balanza con analizador de Fitness Omron HBF-510 o similar (monto neto aproximado \$ 105.042)	1 Balanza con analizador de Fitness Omron HBF-510	72.811,00	0,00	0,00	72.811
41111501	Balanzas electrónicas de carga superior	1 Unidad	1 Esfingomanómetro digital Omron HEM-7113 o similar(monto neto aproximado \$ 50.420)	1 Esfingomanómetro digital Omron HEM-7113	39.228,00	0,00	0,00	39.228

Neto	\$ 112.039
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 112.039
19% IVA	\$ 21.287
Total	\$ 133.326

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Convenio Rehabilitación 2014

Observaciones:

Compra equipamiento de rehabilitación DESDE 3864-54-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>